TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Administrativa
Coordinacion Unidad Operativa de Contratacion

Asunción, 24 OCT 2018

Nota MH/DA/CUOC N° 869 /18

Señor
Abg. PABLO SEITZ ORTÍZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación a la Nota DNCP N° 21424/2018, por la cual se remite una consulta al llamado a Licitación Pública Nacional N° 10/18 – **"SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DE SOFTWARE, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SIARE" – Plurianual**, procedimiento con ID N° 351.006.

Sobre el punto **"Consultamos a la Convocante si no se establecerá un plazo de entrega de cada uno de los trabajos a ser realizados por el Consultor y sus analistas y si no estarán supeditados a la forma de pago".**

La consulta fue derivada a la dependencia recurrente, quién se expidió al respecto vía correo electrónico, haciendo referencia al punto ya incluido en el Pliego de Bases y Condiciones y mencionando lo siguiente: ***Por tratarse de un contrato abierto y conforme a la sección 10. Informes de los Términos de Referencia; los plazos de entrega son mensuales y los pagos se harán también mensualmente, previa aprobación por parte de la DGIC de los informes técnicos de cada consultor y conforme a las horas trabajadas por cada uno de ellos.***

Sin otro motivo, le saludo muy atentamente.-

ABG. ANDRÉS M. SORIA
ENCARGADO DE DESPACHO, COORDINACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
RESOL. D.A. N° 384/18

NOTA/MH/DA/CUOC/DP/jb